

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Trabajo de Fin de Grado				
Asignatura	Trabajo de Fin de Grado			
Código	V51G120V01991			
Titulacion	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	4	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Fragueiro Barreiro, María Sandra			
Profesorado	Fragueiro Barreiro, María Sandra			
Correo-e	sandra.fragueirobarreiro@ceu.es			
Web	http://http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	El Trabajo fin de Grado (TFG) es una materia de carácter obligatorio que podrá derivar de las actividades desarrolladas en el Prácticum. Está orientado a que el alumnado demuestre la capacidad de integración de los diversos contenidos formativos y competencias asociadas al título del Grado en Educación Primaria. Para poder cursar esta materia será requisito imprescindible tener matriculadas todas las materias requeridas para finalizar el plan de estudios.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa

B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
B12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
C61	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
C62	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
C63	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
C64	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
C65	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
C66	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
C67	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
C68	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad
D23	Sensibilidad por temas medioambientales

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Es capaz de interrelacionar las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.	A1 A2 A3 A4 A5	B8	C61 C65 C66	D2 D7 D8 D17 D18 D21 D22
Es capaz de estudiar o evaluar situaciones educativas y recoger, ordenar, tratar y analizar la información, teniendo en cuenta los puntos de vista de los participantes, los conceptos teóricos, los datos de la investigación, las normas legales y los procedimientos institucionales.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B8	C63 C64 C66	D6 D11 D13 D14 D15 D16
Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención educativa en el ciclo de primaria y planear de forma negociada una secuencia de acciones, seguir y evaluar su desarrollo.	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B4 B6 B7	C63 C64 C67 C68	D1 D2 D9 D10 D13

Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones pre-profesionales y analizando la eficacia del propio programa de trabajo.	A1 A2 A3 A4 A5	B10 B12	C62 C63	D2 D8 D21
Es capaz de contribuir a la promoción de buenas prácticas del maestro participando en el desarrollo y análisis de las propuestas educativas que se implementan.	A1 A2 A3 A4 A5	B7 B9 B12	C66	D5 D12 D19 D20 D23
Es capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo.	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B3 B11		D3 D4
Es capaz de presentar conclusiones verbalmente y por escrito, de forma estructurada y adecuada a la audiencia para la que hayan sido preparadas	A1 A2 A3 A4 A5	B8		D3 D5 D6
Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada a la intervención educativa y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.	A1 A2 A3 A4 A5	B11	C65	D16 D17 D18

Contenidos

Tema	
Contenidos relacionados con las materias del título.	Contenidos relacionados con materias del Grado aplicados a la Educación Primaria.
Planificación, desarrollo y/o evaluación de investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención.	Investigaciones, recursos didácticos o proyectos de intervención.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	2	4
Trabajo tutelado	10	115	125
Presentación	1	20	21

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades dirigidas a la presentación del TFG, proporcionando orientaciones sobre la planificación, diseño y realización del trabajo.
Trabajo tutelado	Al alumnado se le asignará un tutor/la para la realización del TFG. La tutorización consistirá en supervisar y orientar al estudiante en la temática, metodología, elaboración y presentación y cualquiera otro aspecto académico, así como falicitar su gestión, dinamizar y facilitar todo el proceso hasta su presentación y defensa.
Presentación	Exposición y defensa por parte del alumnado del TFG realizado ante un Tribunal.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El alumnado realizará el TFG bajo la tutela de su tutor/a asignado.
Presentación	El alumnado realizará la defensa oral del TFG.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tuteladoInforme de la persona tutora académica sobre el seguimiento del trabajo del estudiantatado.		30	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67 C68	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D20 D21 D22 D23
Presentación	Informe del tribunal sobre la memoria del TFG y su exposición y defensa.	70	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12	C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67 C68	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

La calificación será la suma ponderada de la calificación del Tribunal (70%) más la valoración de la persona tutora (30%). La valoración del Tribunal será la media aritmética de las notas atribuidas por cada uno de sus miembros.

El TFG debe ser un trabajo personal en el que se construya un discurso propio. Cuando se utilicen ideas o palabras de otra autoría se acreditará explícitamente su origen.

El alumnado que no supere el TFG en la evaluación del segundo cuatrimestre podrá presentarse a la segunda convocatoria en el mes de julio.

Las fechas de entrega de la memoria y de la defensa del TFG serán publicadas con antelación suficiente en la web de la Escuela Universitaria CEU de
Magisterio: http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/estudios/trabajo-fin-grado-magisterio-vigo.php

En el caso de obtener la calificación de suspenso, bien sea en la primera o segunda convocatoria, el tribunal hará llegar un informe con las recomendaciones oportunas al estudiantado y a la persona tutora para la mejora del trabajo y su posterior evaluación.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Ferrer, V.; Carmona, M. y Soria, V, **El Trabajo de Fin de Grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores**, 1, McGraw Hill, 2012

Walker, M., **Cómo escribir trabajos de investigación**, 1, Gedisa, 2000

Bell, J., **Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: guía de investigadores en educación y ciencias sociales**, 2, Gedisa, 2005

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Prácticas externas: Practicum/V51G120V01981

Otros comentarios

Como materia encargada de aplicar y desarrollar las competencias, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo de la titulación, el Trabajo Fin de Grado guarda una estrecha relación con todas las materias correspondientes al plan de estudios.
Tener en cuenta la normativa propia de TFG de la Universidad de Vigo y de la Escuela Universitaria CEU de Magisterio de Vigo.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===
Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===
* Metodologías docentes que se mantienen
No hay cambio respecto a la guía docente.

* Metodologías docentes que se modifican.
No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías).
En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en sesión virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir
No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje
La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones
No procede.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===
* Pruebas ya realizadas
No hay.

* Pruebas pendientes que se mantienen
Los procedimientos o tipología de las defensas orales delante de los tribunales, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las defensas podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la

modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual. Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

* Pruebas que se modifican
Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

* Nuevas pruebas
No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional
No hay.